

LLANERITO SOLUCIONES
KM7 VIA SALIDA PEREIRA-ARMENIA
TEL: 3105379522



Pereira, 07 de septiembre del 2026

Señores
MUNICIPIO DE YONDO
CRA 55 N°46 A-16
Yondó Antioquia

Asunto: **SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES NACIONAL**

Cordial saludo,

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito cordialmente que el presente proceso de contratación N° SAMC 004-2026, cuyo objeto es “**SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES COMTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS, ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO EFICIENTE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES COMTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS**” sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio a nivel NACIONAL.

Anexo a la documentación necesaria para tal fin solicitado. (Certificado de cámara de comercio – certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador que acredite el tamaño empresarial)

Atentamente,

Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona Natural
Nombre: Wilson Moreno Vela
Cargo: Propietario Llanerito Soluciones
Documento de Identidad: 17641332
Correo Electrónico: llaneritopereira@gmail.com

LLANERITO SOLUCIONES
KM7 VIA SALIDA PEREIRA-ARMENIA
TEL: 3105379522



CERTIFICACION DE MIPYMES

Pereira Risaralda, 01 de Septiembre del 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

El suscrito FRANCISICO JOSE COSSIO MADRID contador público, portador de la cedula de ciudadanía No. 10.553.558 y portador (a) de la tarjeta profesional No.10.406.-T, actuando en calidad de contador público de WILSON MORENO VELA, portador de la cedula de ciudadanía 17.641.332 declaro bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019,

CERTIFICA:

EL LLANERITO SOLUCIONES NIT 17641332-2

QUE LA EMPRESA ESTA CLASIFICADA COMO

(MICROEMPRESAS)

Fecha de corte: diciembre 31 de 2025
Ingresos por actividades ordinarias: \$ 2.217.236.254,00
Sector de la actividad principal: Servicios

Esta certificación se presenta bajo la gravedad de juramento, teniendo pleno conocimiento de las implicaciones legales que esto conlleva

Atentamente

Wilson Moreno Vela
Propietario Llanerito Soluciones

Francisco José Cossío Madrid
Contador Llanerito Tribuna

LLANERITO SOLUCIONES
KM7 VIA SALIDA PEREIRA-ARMENIA
TEL: 3105379522



LLANERITO SOLUCIONES
KM7 VIA SALIDA PEREIRA-ARMENIA
TEL: 3105379522



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

1P8H2D001E5HE2218

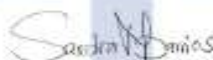
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público FRANCISCO JOSE COSSIO MADRID identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15480013 de URRAO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 10406-T si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 29 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRÓN PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado